

SERVIZIO SANITARIO REGIONALE
EMILIA-ROMAGNA
Azienda Unità Sanitaria Locale di Parma

CARTA DE SERVICIOS

DEPARTAMENTO ASISTENCIAL INTEGRADO

SALUD MENTAL Y DEPENDENCIAS PATOLÓGICAS

(DAI-SMDP)

Redacción por el personal de calidad y acreditación de la DAI-SMDP.
Última actualización: abril 2022

Traducción editada por los alumnos del Liceo Scientifico G. Marconi de Parma
como parte del PCTO - Itinerarios de Habilidades Transversales y Orientación

ÍNDICE		PÁGINA
PRESENTACIÓN	Derechos y deberes de los ciudadanos	3
	Protección de la privacidad	4
	Sugerencias, reclamaciones y elogios	4
NEUROPSIQUIATRÍA PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	Centros neuropsiquiátricos para la infancia y la adolescencia	5
	Centro para el diagnóstico, el tratamiento y el estudio de los trastornos de la comunicación y de la socialización	5
	Residencia con tratamiento intensivo y convalecencia para menores de edad en S. Polo	6
	Contactos neuropsiquiatría para la infancia y la adolescencia	7
SALUD MENTAL ADULTOS	Centros de salud mental	9
	Centro diurno	10
	Residencias psiquiátricas	10
	Servicios psiquiátricos hospitalarios	10
	Contactos salud mental adultos	12
TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA		14
PROYECTOS CON "BUDGET DI SALUTE"		14
DEPENDENCIAS PATOLÓGICAS	Servicios dependencias patológicas	14
	Centros antitabaco	15
	Servicios de proximidad (unidades para la asistencia a jóvenes y adultos que abusan de alcohol y estupefacientes)	15
	Consultorio para las dependencias patológicas	16
	Contactos dependencias patológicas	17
COMITÉ PACIENTES Y FAMILIARES		18
COMITÉS CONSULTIVOS MIXTOS		20
COMPROMISOS DE LA CARTA DE SERVICIOS		21
ABREVIATURAS Y SIGLAS		22

El **Departamento Asistencial Integrado Salud Mental y Dependencias Patológicas** (DAI-SMDP) se ocupa de la protección de la salud mental y la prevención de las dependencias patológicas para toda la población de la provincia de Parma.

Està compuesto por tres áreas:

- **Neuropsiquiatría para la infancia y la adolescencia** para niños y adolescentes de 0 a 17 años y para sus familiares.
- **Salud Mental Adultos** para la población de edad superior a 18 años
- **Dependencias Patológicas** para la población entre 15 y 64 años

La **sede de la gerencia de DAI-SMDP** está ubicada en Largo Palli 1b, 43126 Parma. El director atiende con cita previa (0521396624- segreteriaadm@ausl.pr.it) en los siguientes horarios (de lunes a jueves 8:00-17:00 y el viernes 8:00-14:00)

La carta de servicios DAI-SMDP es un medio de información dirigido a todos los ciudadanos y se propone representar el mapa de servicios para orientar pacientes y familiares, médicos, instituciones y todos aquellos que se interesan en la salud mental.

DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

- recibir la asistencia médica prevista por los niveles esenciales de asistencia del servicio sanitario nacional
- ser asistido y curado, en condiciones de seguridad, en el respeto de la dignidad de la persona, de su voluntad y sus creencias culturales, filosóficas y religiosas
- recibir todas las informaciones relativas a los servicios, a las modalidades de acceso, a los tiempos de espera y a los varios regímenes asistenciales y de la seguridad social
- obtener informaciones claras y completas sobre su propio estado de salud, el diagnóstico, la terapia y los tratamientos sanitarios disponibles con la finalidad de poder expresar un válido asentimiento o disentimiento
- la garantía del respeto de la intimidad y de la discreción de la persona durante las prácticas sanitarias, diagnósticas y terapéuticas
- recibir terapias para el control del dolor
- tener la posibilidad de estar atendido por un ser querido durante la hospitalización
- presentar reclamaciones, sugerencias y elogios

DEBERES DE LOS CIUDADANOS

- una vez dado su consentimiento, cooperar con la asistencia médica a fin de que esta última se pueda desarrollar de manera apropiada, eficaz y eficiente amén de en manera segura, en el respeto de la dignidad humana
- asumir sus responsabilidades en caso de negación al tratamiento
- entregar todas las informaciones, necesarias para las medicaciones, sobre su estado de salud y los tratamientos realizados previamente, confiando toda la documentación sanitaria en su posesión
- respetar la dignidad profesional y humana del personal sanitario, manteniendo conductas educadas y adecuadas para el contexto
- disponer para pagar las cuotas (ticket u otras formas) o anular, por lo menos 48 horas antes, los chequeos y las visitas médicas reservadas que no podrán efectuarse. La incumplida anulación conlleva el pago del ticket
- atenerse a los horarios, las modalidades de acceso a las visitas médicas y al reglamento de los servicios
- respetar a otros pacientes y familiares, su género y sus creencias culturales, filosóficas y religiosas
- garantizar el respeto de la confidencialidad y de la privacidad, evitando totalmente la difusión de imágenes, grabaciones, escritos u otras modalidades no franqueadas

PROTECCIÓN DE PRIVACIDAD

- La confidencialidad de los datos personales, en particular los datos "sensibles", está garantizada por las normas contenidas en el Código de Privacidad, que establece que el procesamiento de los datos personales se lleva a cabo de conformidad con los derechos y libertades fundamentales de cada individuo, así como como la dignidad de cada uno, con especial referencia a la confidencialidad de la información y la identidad personal.
- El tratamiento de los datos personales se basa, por tanto, en principios de corrección, licitud, legitimidad, indispensabilidad, relevancia y no exceso con respecto a los fines para los que se recogen los datos.
- El Departamento de Bienestar Integrado de Salud Mental y Adicciones Patológicas de Parma, como controlador de datos, se compromete a implementar las medidas apropiadas para garantizar la implementación del Código de Privacidad.
- El consentimiento para el tratamiento de datos es un acto diferente al consentimiento para la aceptación del servicio sanitario.
- Los datos personales de los ciudadanos que acceden a las estructuras de la empresa son tratados exclusivamente con fines institucionales.

SUGERENCIAS, QUEJAS Y ELOGIOS

El Departamento de Bienestar Integral de Salud Mental y Adicciones Patológicas promueve la comunicación y la información con los ciudadanos también a través de las Oficinas de Relaciones Públicas (URP) corporativas y distritales. Las sugerencias, quejas y elogios pueden presentarse personalmente en las oficinas de la URP.

URP Distrito de Parma	strada del Quartiere, 2/A Parma - 43125 (PR)	Tel. 0521.393808 URPParma@ausl.pr.it
URP Distrito y Hospital de Fidenza	via Don Enrico Tincati, 5 Località Vaio. Fidenza - 43036 (PR)	Tel. 0524.515538 URPFidenza@ausl.pr.it
URP Distrito Sureste	via Roma, 42/1 Langhirano - 43013 (PR)	Tel 0521.865324 URPLanghirano@ausl.pr.it
URP Distrito Valles Taro y Ceno Hospital S. Maria - Borgo Val di Taro	via Benefattori, 12. Borgo Val di Taro - 43043 (PR)	Tel. 0525.970306 URPBorgotaro@ausl.pr.it

NEUROPSIQUIATRÍA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

La neuropsiquiatría de la infancia y adolescencia (NPIA) se ocupa de niños y adolescentes con dificultades o trastornos psicológicos, neurológicos y psiquiátricos; realiza actividades de prevención, diagnóstico, terapia y rehabilitación para niños y adolescentes hasta los dieciocho años.

En cada Distrito de Salud de la AUSL de Parma hay un Centro de Neuropsiquiatría Infantil (CNPIA), el nodo central de toda la red de servicios NPIA. En el CNPIA en Parma, se proporciona un equipo dedicado para niños de 12 años o más (Centro para Adolescentes y Jóvenes).

En Parma también está el Centro para el Diagnóstico, Tratamiento y Estudio de los Trastornos de la Comunicación y la Socialización, la sede operativa del equipo provincial para los trastornos del espectro autista y un lugar de coordinación entre la USL Company, el Municipio de Parma, la Universidad de Parma, y la Oficina Provincial de Escuelas.

La CNPIA podrá hacer uso, cuando sea necesario, de la estructura residencial supracorporativa "San Polo".

CENTROS DE NEUROPSIQUIATRÍA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA (CNPIA)

Los servicios de NPIA realizan funciones de recepción, evaluación y atención, al enviar y en colaboración con los pediatras y médicos generales de Free Choice.

Hacerse cargo del CNPIA implica compartir y redactar el proyecto de tratamiento, incluyendo intervenciones médicas, farmacológicas, psicoterapéuticas y de rehabilitación dirigidas a atender las necesidades específicas del niño / adolescente, teniendo en cuenta los recursos individuales, familiares y de la red.

Como acceder al servicio

- **Primeras visitas neuropsiquiátricas y psicológicas:**
Es recomendable ponerse en contacto con el pediatra o médico general de Free Choice, quien puede solicitar una visita de especialista a nuestros servicios. Con la solicitud del Pediatra de Libre Elección o del Médico General, la visita se reserva a través del CUP. Es recomendable reservar la visita en el servicio de su distrito sanitario de residencia.
No obstante, también es posible acudir directamente a los Centros de Neuropsiquiatría Infantil y Adolescente activos en la zona de residencia: en este caso los operadores valorarán el método de intervención más adecuado, recomendando siempre contactar con el Pediatra o Médico General para su intervención.
- **Visitas de control:** se acuerdan directamente con los operadores del servicio.
- **Asesoría solicitada por otros servicios** (Centros de Salud Mental, Servicio de Rehabilitación Motora de la edad del desarrollo, Salud Pública, Servicios Sociales, por parte del Hospital ...): se acuerdan directamente con los operadores del servicio.

Equipo multiprofesional

En cada CNPIA la primera visita siempre la realiza un Neuropsiquiatra Infantil o un Psicólogo. Para el diagnóstico y manejo, el equipo multiprofesional también está conformado por Logopedas, Fisioterapeutas, Neuropsicomotricistas, Enfermeros, Educadores, Técnicos en Rehabilitación Psiquiátrica.

Para todos los servicios se requiere el pago del boleto, excepto exenciones.

CENTRO DE DIAGNÓSTICO, ATENCIÓN Y ESTUDIO DE TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN Y SOCIALIZACIÓN

El centro efectúa actividades de acogida, diagnóstico, terapia y rehabilitación, de encuentro, formación y búsqueda sobre temas de Trastornos de la Comunicación y de la Socialización. Un lugar donde pueden encontrarse familias y asociaciones que en el territorio se ocupan de Trastornos relacionados con el Autismo para promocionar y realizar un seguimiento global de la persona y de las familias

Cómo acceder al Servicio

El acceso al Centro se realiza después de la primera evaluación realizada en el CNPIA.

Equipo multiprofesional

Neuropsiquiatras, psicólogos, neuropsicomotricistas, logopedas, educadores.

RESIDENCIA CON TRATAMIENTO INTENSIVO Y POST-ACUZIE DE MENORES "SAN POLO"

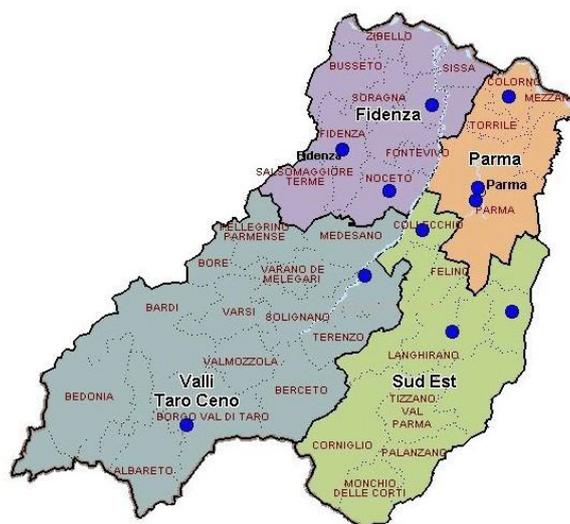
El RTI-RTP / M "San Polo" es una estructura residencial supraempresarial con 9 camas para menores (10-17 años) con patologías psiquiátricas de la edad de desarrollo en fase aguda, subaguda y post aguda, donde se encuentran los servicios de diagnóstico, proporcionados, rehabilitadores y terapéuticos en hospitalización.

Cómo acceder al Servicio

El acceso a la Residencia San Polo para menores se realiza exclusivamente a petición del Servicio NPIA de las Autoridades Sanitarias Locales de Parma, Piacenza, Reggio Emilia y Módena que se ocupan del menor.

Equipo multiprofesional

Neuropsiquiatras, psicólogos, enfermeras, educadores, técnicos de rehabilitación psiquiátrica, operadores de salud social



CENTROS DE NEUROPSIQUIATRÍA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

CNPIA Parma	Sede CNPIA PARMA, Neuropsiquiatría y Psicología Clínica- Infancia e Adolescencia	PARMA V.le Fratti, 32/1A, (c/o Casa della Salute per il Bambino e l'Adolescente)	0521.396992 0521.396943
	Sede CNPIA PARMA, Neurología funcional y rehabilitación	PARMA V.le Fratti, 32/1A, (c/o Casa della Salute per il Bambino e l'Adolescente)	0521.396924
	Centro ambulatorio de Colorno	COLORNO Via Suor Maria 3	0521.316753 /54 /06 /07
CNPIA Fidenza	Sede y centro ambulatorio del CNPIA de Fidenza	FIDENZA Via Don Tincati 5	0524.515558
	Centro ambulatorio de Noceto	NOCETO P.zza C. A. Dalla Chiesa 30	0524.515558
	Centro ambulatorio de San Secondo	S.SECONDO P.SE P.zza Martiri della Libertà 24	0524.515558
CNPIA Sur Este	Sede CNPIA Sur Este y centro ambulatorio de Langhirano	LANGHIRANO Via Roma, 42/1	0521.865238
	Centro ambulatorio de Collecchio	COLLECCHIO Via Berlinguer, 2	0521.865238
	Centro ambulatorio de Traversetolo	TRAVERSETOLO Via IV Novembre, 33	0521.865238
CNPIA Valles Taro y Ceno	Sede CNPIA Valles Taro y Ceno y centro ambulatorio de Fornovo	FORNOVO Via Solferino, 37	0525.300431 0525.300497
	Centro ambulatorio de Borgovalditaro	BORGO VALDITARO, Via Benefattori, 12	0525.970337 0525.970200

CENTRO DE DIAGNÓSTICO, CUIDADO Y ESTUDIO DE TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN Y SOCIALIZACIÓN

PARMA, Via Spezia, 147 0521.393700

RTI/RTP/M "San Polo"

S.POLO DI TORRILE, P.le Pertini, 1 0521.393958

SERVICIOS CONVENCIONADOS

FUNDACIÓN NIÑOS Y AUTISMO, centro de operaciones FIDENZA	FIDENZA, Via Malpeli 2	Tel: 0524.524047 Fax: 0524 516289 e-mail: info@bambinieautismo.org fidenza@bambinieautismo.org
FUNDACIÓN DON GNOCCHI	PARMA, Piazzale Dei Servi 3	Tel: 0521 2054 info.parma@dongnocchi.it
Centro de rehabilitación KIRIKU', coop. IL CORTILE	SALSOMAGGIORE TERME, Via Salvo D'Acquisto, 21	Tel. 0524/584063 Mail: kiriku@ilcortile-salsomaggiore.it
Hospital Privado Acreditado "MARIA LUIGIA"	MONTICELLI TERME Via Montepelato Nord, 41	0521.682511
COOP. AURORADOMUS, PROGES, CONSORZIO COOPERATIVE SOCIALI		

SALUD MENTAL ADULTOS

Los servicios del Área de Salud Mental de Adultos se ocupan de la promoción de la salud mental y el diagnóstico,

la cura y rehabilitación de trastornos mentales en la población adulta. En colaboración con las autoridades locales actúan para la prevención del malestar y para la promoción del bienestar mental y social de los ciudadanos.

El Área de Salud Mental de Adultos del DAI-SMDP realiza sus intervenciones en el ámbito local (Centros de Salud Mental, CSM), hospitalario (Hospital Psychiatric Services, SPO), semi-residencial y residencial (Residencias psiquiátricas sanitarias y socio-sanitarias) y centro de días.

CENTROS DE SALUD MENTAL (CSM)

Los Centros de Salud Mental constituyen el nodo central de toda la red de servicios de Psiquiatría de Adultos.

Realizan funciones de acogida, valoración y asistencia al envío y en colaboración con los Doctores de Medicina General (GP), a quien los psiquiatras del CSM aseguran las actividades de consulta y consultoría, también en las Casas de Salud o en las Clínicas Ambulatorias del médico de cabecera.

Hacerse cargo del MSC implica compartir y redactar, junto con la persona y si es posible el miembros de la familia, del proyecto de tratamiento, incluidas las intervenciones médicas, farmacológicas, psicoterapéuticas y psicosociales dirigido a atender las necesidades específicas de la persona, teniendo en cuenta los recursos individuales, familiares y familiares red y las expectativas y preferencias de la persona.

El tratamiento puede incluir el acceso a servicios residenciales, semi-residenciales y hospitalarios: el CSM sí se compromete a garantizar la continuidad de la atención mientras mantiene la propiedad y la responsabilidad del proyecto cuidado, promoviendo los derechos, el liderazgo y la inclusión social de las personas en lo que a ella respecta.

Cómo acceder al Centro de Salud Mental

Solicitudes programadas:

Se proporciona acceso a todos los CSM cuando el médico de cabecera los envía, con reserva de CUP. En cualquier caso, los ciudadanos o sus familiares pueden contactar directamente el Servicio: en este caso, los operadores de los CSM, habiendo analizado la demanda, evalúan los métodos de intervención más adecuados, recomendando notificar al Médico General por su necesaria implicación en el proceso diagnóstico-terapéutico. El médico de cabecera puede facilitar el acceso programando visitas, de acuerdo con el CSM psiquiátrico en su clínica o en el domicilio del usuario. La primera visita psiquiátrica se realiza en el CSM al que ha reservado el ciudadano. En el caso de una persona acude al CSM en un Distrito que no sea el de residencia, después de la primera visita se le recomienda ponerse en contacto con el CSM de la zona de residencia para la prestación del tratamiento.

Solicitudes urgentes

En el caso de "acceso de emergencia", la visita se realiza lo antes posible y, en cualquier caso, dentro de 24 horas. Para las personas que aún no están en tratamiento, el acceso es preferiblemente a través de los servicios de emergencia. Primeros auxilios, donde el psiquiatra está siempre disponible.

Durante el horario de cierre de los servicios, el acceso de emergencia está garantizado por los Servicios de Atención de Continuidad.(118). En caso de peligro para la seguridad de las personas o el orden público, las referencias institucionales son las Fuerzas Policiales (112 y 113).

Garantías de tiempo de espera

- primera visita urgente: dentro de las 24 horas (la respuesta a emergencias, incluso de noche y festivos, es asegurado a través de la presencia de un psiquiatra en la sala de emergencias del Hospitales de Parma y Vaio)
- primera visita urgente prioridad U: dentro de las 72 horas
- primera visita urgente prioridad B: dentro de los 10 días laborales.
- primera visita programada: dentro de los 30 días laborales.

Equipo multiprofesional

Médicos Psiquiatras, Psicólogos, Enfermeros, Educadores, Trabajadores Sociales, Terapeutas de Rehabilitación Psiquiátrica.

Para todos los servicios se requiere el pago del tique, excepto exenciones.

CENTRO DIURNO

Las personas en tratamiento en los CSMs pueden ser dirigidas al Centro de Día organizado en la modalidad "generalizada" para vías de rehabilitación y asistencia en la zona, orientadas a la adquisición o recuperación de habilidades y destrezas para la máxima autonomía e independencia posible, de manera relacional, espacio protegido y estructurado.

El Centro realiza intervenciones individuales y grupales mediante técnicas de rehabilitación psiquiátrica, dentro de un proyecto acordado entre la persona, el equipo del Centro y el CSM remitente.

El servicio es gratuito.

Cómo acceder al Servicio

El acceso al Centro es voluntario y se realiza al enviar el CSM.

Equipo multiprofesional

Enfermeros, Educadores, Técnicos en Rehabilitación Psiquiátrica, en colaboración con Usuarios Expertos.

RESIDENCIAS PSIQUIÁTRICAS

Las personas en tratamiento en los CSM pueden disponer de un seguimiento en las Residencias de Salud Psiquiátrica, en situaciones que, por complejidad e intensidad, no pueden ser gestionadas temporalmente en el territorio.

El itinerario residencial clínico-rehabilitador incluye un proyecto acordado entre la persona, el equipo de la instalación y el CSM remitente. Los proyectos residenciales tienen una duración definida y están orientados a posibilitar el alta: en las estructuras Intensivas la duración es de 1 mes, prorrogable por otro mes, mientras que en las Extensivas, 1 año (en casos especiales hasta 2 años).

El servicio en las residencias de salud es gratuito.

Las Residencias Socio-Sanitarias (Grupos de Apartamentos y Alojamiento Comunitario) son estructuras reservadas para proyectos de rehabilitación y asistencia dirigidos a la adquisición o posible recuperación de la autonomía individual, en los casos en que no se disponga de una red familiar y comunitaria para apoyar la estancia en el hogar. Aunque no se ha predefinido un tiempo máximo de estancia, los proyectos tienen como objetivo el regreso a casa y prevén controles periódicos, que también involucran a la red familiar y comunitaria y al CSM remitente. **Está prevista la distribución de gastos, según normativa específica.**

Cómo acceder al Servicio

El acceso a las instalaciones residenciales es voluntario y tiene lugar al enviar el CSM.

Equipo multiprofesional

Residencias de Salud Psiquiátrica: Médicos Psiquiatras, Enfermeros, Operadores Socio-Sanitarios, Educadores, Técnicos en Rehabilitación Psiquiátrica.

Residencias Socio-Sanitarias: Educadores, Operadores Socio-Sanitarios.

Las residencias psiquiátricas están en parte encomendadas a la gestión de Cooperativas Sociales.

SERVICIOS HOSPITALARIO PSIQUIÁTRICOS

La red de hospitales psiquiátricos está formada por los Servicios Psiquiátricos Hospitalarios Universitarios y las plazas con convenio especial del Hospital Privado Acreditado "Maria Luigia" (OPA).

Los Servicios Hospitalarios Psiquiátricos (SPO) dirigidos por la Universidad incluyen el Servicio de Diagnóstico y Atención Psiquiátrica (SPDC), el Servicio Psiquiátrico Hospitalario Intensivo (SPOI), el Servicio de Consulta-Enlace, el Hospital de Día y el Servicio de Especialista Ambulatorio.

En las camas de la red de hospitales psiquiátricos (SPOI, SPDC, OPA) los pacientes en una fase de descompensación psiquiátrica no manejable en el territorio son hospitalizados dentro de la ruta de tratamiento, generalmente de forma voluntaria, garantizando la continuidad terapéutica con los demás servicios de la DAI-SMDP. Solo en SPDC se puede disponer la hospitalización en régimen de Tratamiento Obligatorio de Salud (TSO) de acuerdo con la legislación vigente.

El SPO también garantiza el asesoramiento en la sala de emergencias y en las salas del hospital de Parma y las admisiones urgentes de las salas de emergencia de los hospitales de Parma y Vaio.

El Hospital de Día se dedica a las investigaciones clínicas y tratamientos farmacológicos que requieren una especial intensidad de cuidados.

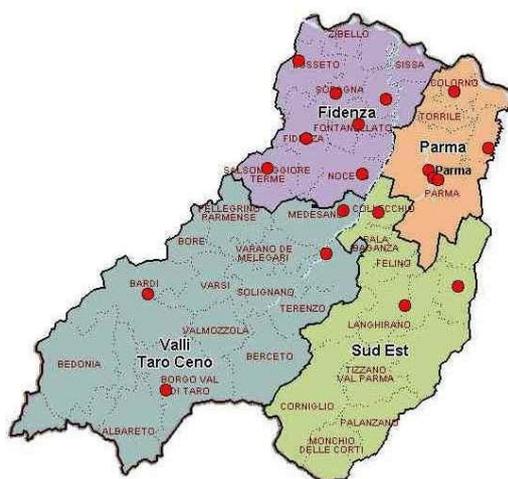
El Servicio de Especialista Ambulatorio se dedica a las consultas-consultas y trayectorias cargando conjuntas del psiquiatra con el Médico General.

Cómo acceder al Servicio

Los servicios de hospitalización son gestionados por los médicos de los servicios DAI-SMDP, tanto en urgencia como en modalidad programada.

Equipo multiprofesional

Médicos Psiquiatras, Enfermeros, Operadores Sociales de Salud, en colaboración con Psicólogos, Educadores, Técnicos de Rehabilitación Psiquiátrica, Trabajadores Sociales.



CENTROS DE SALUD MENTAL (CSM)			
CSM Parma	Sede CSM PARMA ESTE	L.go Natale Palli, 1 (c/o Casa della Salute "Parma Centro")	0521.396661
	Sede CSM PARMA NORTE OESTE	Via G. Vasari, 13	0521.396522
	Ambulatorio COLORNO	Via Suor Maria, 3	0521.316538
	Ambulatorio SORBOLO	Via del Donatore, 2	0521.393371
CSM Fidenza	Sede CSM FIDENZA	Via Berenini, 153	0524.515429
	Ambulatorio SALSOMAGGIORE TERME	Via Roma, 1	0524.581824/23
	Ambulatorio SAN SECONDO P.SE	P.zza Martiri Libertà, 1	0521.371751/62
	Ambulatorio BUSSETO	Via XXV Aprile, 2	0524.932809/23
	Ambulatorio o NOCETO	Via Dalla Chiesa, 30	0521.667414
	Ambulatorio FONTANELLATO	Via XXIV Maggio, 16	0524.515980/84
CSM Sur Este	Ambulatorio SORAGNA	Via Mazzini 20	334.6826479
	Sede CSM LANGHIRANO	Via Roma, 42/1	0521.865258/60
	Ambulatorio COLLECCHIO	Via Rosselli, 1	0521.307027
CSM Valles Taro Ceno	Ambulatorio TRAVERSETOLO	Via IV Novembre, 33	0521.844922
	Sede CSM FORNOVO	Via Solferino, 37	0525.300427
	Ambulatorio BORGO VALDITARO	Via Benefattori, 12	0525.970329
	Ambulatorio MEDESANO	P.za Rastelli, 2	0525.970453

CENTROS RESIDENCIALES DE SALUD PSIQUIATRICA		
Residencia Sanitaria en Tratamiento Intensivo "F. Santi"	PARMA Via Vasari, 13	0521.396512
Camas en RTI Hospital Privado Acreditado "Maria Luigia"	MONTICELLI TERME Via Montepelato Nord, 41	0521.682511
Residencia Sanitaria a Tratamiento Extensivo "1 Maggio"	COLORNO Via Roma, 16	0521.393391
Residencia para la ejecución de las medidas de seguridad (REMS)	CASALE DI MEZZANI Via IV Novembre, 2	0521.393919/24
Presidio Residencial Psiquiátrico	FIDENZA Via Don Tincati 5, VAIO	0524.515430
Residencia Sanitaria de Tratamiento Extensivo "La Fattoria di Vigheffio" - GestiónPro.Ges	VIGHEFFIO Via Farnese, 17	

INSTALACIONES RESIDENCIALES DE SOCIO-SALUD

Distrito di Parma	Alojamiento Comunitario "Casamica"	PARMA
	Gestión Consorzio Zenit (Coop.Pro.Ges)	Via Mordacci, 10
	Grupo de apartamentos	PARMA
	Gestión Consorzio Solidarietà Sociale (Coop. Cabiria)	Via Cocconcelli, 3
	Grupo de apartamentos	PARMA
	Gestión Consorzio Zenit (Coop. Pro.Ges)	Via Mamiani della Rovere, 5
	Grupo de apartamentos	PARMA
	Gestión Consorzio Solidarietà Sociale (Coop. Avalon)	Via Verona, 14
	Grupo de apartamentos	PARMA
Gestión Consorzio Solidarietà Sociale (Coop. Sirio)	P.le Passo del Ticchiano, 7	
Distrito di Fidenza	Comunidad de socio-rehabilitación con alta intensidad terapéutica para personas que padecen Trastornos de la Conducta Alimentaria "In Volo" Gestión Fondazione CEIS	PARMA Str. Paullo, 22
	Residencia Sanitaria con Tratamiento Extendido "Il Villino" Gestión Coop. Pro.Ges	SALSOMAGGIORE TERME Via Davalli, 5
	Grupo de apartamentos	SALSOMAGGIORE TERME
	Gestión Coop Pro.Ges	Via Davalli, 5
	Grupo de apartamentos	VIAZZANO
Distrito Sud Est	Viazzano	Via S. Ilario, 9
	Alojamientos "Villa Celestina Negri"	PONTE TARO (NOCETO) V. Montale 4
	Grupo de apartamentos	VIGHEFFIO
Distrito Sud Est	"La Fattoria" di Vigheffio Gestione Coop Pro.Ges	Via Chiesa
	Casa protetta "Villa Matilde"	BAZZANO V. Costa, 52
Distrito Valli Taro Ceno	Alojamiento comunitario "L'appennino"	PELLEGRINO P.SE
	Gestión Coop Auroradomus	Via Roma,51
	Grupo de apartamentos	PONTETARO DI NOCETO
	"Villino di Pontetaro"	Via Montale, 4
Distrito Valli Taro Ceno	Gestión Consorzio Zenit (Coop. Pro.Ges)	
	Grupo de apartamentos	PELLEGRINO P.SE
Distrito Valli Taro Ceno	Pellegrino Parmense	Via Micheli, 1
	Gestión Coop. Auroradomus	

CENTRO DIURNO "F. SANTI"

PARMA, Via Vasari, 13 0521.396518

SERVICIOS HOSPITALARIO PSIQUIÁTRICOS DE GESTIÓN UNIVERSITARIA

Servicio de diagnóstico y tratamiento psiquiátrico (SPDC)	PARMA , V.le Gramsci, 14	0521.396840
Hospital intensivo Servicio psiquiátrico (SPOI)	(presso Ospedale Maggiore- Padiglione "Braga")	0521.396800
Day Hospital psiquiátrico		0521.396819

SERVICIO HOSPITALARIO PSIQUIÁTRICO INTENSIVO HOSPITAL PRIVADO "M. LUIGIA"

Hospital Privado Acreditado "Maria Luigia"	MONTICELLI TERME, Via Montepelato Nord, 41	0521.682511
--	---	-------------

TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA (PDTA DCA)

El programa Trastornos de la Conducta Alimentaria (PDTA DCA) está dirigido a personas de 12 a 35 años con trastornos alimentarios, ofreciendo intervenciones oportunas, articuladas e integradas entre hospital y territorio.

Se trata de un abordaje multiprofesional integrado, que involucra a profesionales de Salud Mental del Adulto, Neuropsiquiatría Infantil y Adolescente, internistas, técnicos en nutrición y especialistas en nutrición artificial.

Colabora con las estructuras de rehabilitación presentes en la zona (Hospital Acreditado "Maria Luigia" de Monticelli Terme y residencia de socio-rehabilitación "In Volo" en Parma) y con asociaciones mutuas de autoayuda dedicadas a este tipo de perturbaciones (por ejemplo, "Sulle Ali of Minds AB").

Cómo acceder al Servicio

Se puede acceder al servicio tanto directamente como enviando al Médico de cabecera, del pediatra de libre elección u otros especialistas médicos.

PDTA DCA	
LUNES Y MARTES	0521.396948
MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES	0521.396824

PROYECTOS CON *BUDGET DI SALUTE*

Para las personas atendidas en los servicios DAI-SMDP, que padecen patologías psiquiátricas graves y con necesidades socio-sanitarias complejas, el CSM puede implementar, de acuerdo con los Servicios Sociales de los municipios de residencia, proyectos de rehabilitación terapéutica territorial con presupuesto de Salud.

El Presupuesto de Salud apoya proyectos individualizados orientados a favorecer la estancia de la persona en el domicilio elegido, involucrando a los distintos sujetos de la comunidad.

El proyecto se realiza a medida y se participa con la persona teniendo en cuenta sus preferencias, a través de intervenciones en los ámbitos de la vida, la formación-trabajo y la comunicación social, en base a objetivos específicos.

Los proyectos con Presupuesto de Salud son monitoreados y verificados periódicamente con la participación activa de la persona.

DEPENDENCIAS PATOLÓGICAS

El Programa de Adicciones Patológicas ofrece servicios de prevención, tratamiento y rehabilitación a personas con problemas de adicción y sus familiares; colabora con diversos Departamentos, Servicios de Salud y otras Instituciones para problemas relacionados con adicciones a sustancias legales (alcohol, tabaco, drogas), sustancias ilegales (drogas) y sustancias conductuales (como juego patológico o adicción a internet).

En cada distrito de la AUSL de Parma hay un Servicio para Dependencias Patológicas (SerDP).

También funciona una Unità di Strada en todo el territorio provincial, con fines informativos y de protección de la salud, y en Parma hay un Centro de Día Drop-In, con fines de protección social y de la salud de las personas adictas a las drogas o al alcohol.

También hay dos centros antitabaco y un consultorio medico legal de dependencias patológicas.

SERVICIOS PARA DEPENDENCIAS PATOLÓGICAS (SerDP)

Los SerDP son servicios territoriales destinados a garantizar la acogida, atención y asistencia a las personas con problemas de adicción, a través de programas terapéuticos personalizados.

Realizan intervenciones de acogida, visitas médicas, tratamientos de desintoxicación, tratamientos psicológicos, apoyo social y educativo. También operan en red con las Autoridades Locales y el Partido Social Privado y garantizan el acceso a los programas en las Comunidades Terapéuticas sobre la base de trayectorias personalizadas.

Cómo acceder al Servicio

Se puede acceder a SerDP de forma gratuita por teléfono o acudiendo directamente a las clínicas durante el horario de apertura de los Servicios.

El ciudadano que acude al Servicio es recibido por un operador (Educador Profesional o Asistente Social) que proporciona la información inicial y activa la fase de observación y cualquier vía de tratamiento. Aunque el acceso es gratuito, la participación del médico de cabecera siempre es útil para mejorar la integridad de las actividades diagnósticas y terapéuticas.

Equipo multiprofesional

Médicos, psicólogos, enfermeras, trabajadores sociales, educadores.

Los servicios son gratuitos.

CENTROS ANTITABACO

Los Centros Antitabaco son clínicas en las que médicos titulados ofrecen apoyo motivacional y / o farmacológico a los fumadores que emprenden el proceso de dejar de fumar.

Hay dos Centros Antitabaco en la zona, uno en Parma y otro en Fidenza, dirigidos a todos los ciudadanos de la provincia.

Cómo acceder al Servicio

Es necesario solicitar una "Visita por tabaquismo" o "Visita al Centro Antitabaco" por parte del Médico General. La primera visita se puede reservar en el CUP o llamando al número gratuito de AUSL 800.629.444.

El acceso y las visitas posteriores son gratuitos.

SERVICIOS DE PROXIMIDAD: UNITÀ' DI STRADA Y DROP-IN

Los servicios de proximidad son de fácil y libre acceso inspirados en los principios de prevención, protección, promoción y desarrollo de la salud tanto para los consumidores de drogas como para los ciudadanos. Colaboran con instituciones públicas, el sector social privado y con la comunidad local.

La orientación operativa tiene como objetivo mantener / obtener el mayor nivel de salud posible incluso cuando el estilo de vida incluye el consumo de psicoactivos potencialmente peligrosos para la salud.

La *Unità di Strada* de Adicciones Patológicas opera en el área de Parma y su provincia con intervenciones de información, sensibilización y reducción de riesgos en el contexto del entretenimiento y la agregación de jóvenes y con programas de "Reducción de daños" destinados a limitar los efectos del uso de drogas en consumidores y población en términos sanitarios, sociales y económicos.

Tiene como objetivo contactar e involucrarse en el territorio de la población joven / adulta que consume, abusa, depende de drogas o alcohol, con fines informativos y de protección de la salud. La actividad preventiva se lleva a cabo con los estudiantes de los Institutos, con los grupos de jóvenes en calles y plazas, en los contextos de entretenimiento nocturno (locales o eventos musicales en Parma y su provincia), en los Centros Juveniles, en colaboración con Asociaciones y Cuerpos del territorio.

El Drop-In es un centro diurno que acoge a personas adictas a las drogas o al alcohol con fines de protección social y sanitaria, con el fin de mejorar la calidad de vida (reducción de daños). También brinda información, asistencia, asesoramiento y conexión o derivación a los servicios socio-sanitarios de la zona. El acceso es directo o puede ser mediado por la Unidad Vial o los SerDP.

CONSULTORIO MÉDICOLEGAL DE DEPENDENCIAS PATOLÓGICAS

La Clínica emite certificaciones de "no adicción al alcohol / drogas" en el contexto de los procedimientos para:

- revisión de permisos de conducir para Art. 186 y 187 del Código de Circulación
- evaluación para trabajadores con puestos de trabajo en riesgo
- adopciones internacionales
- liberación de licencia de armas de fuego
- acceso a determinadas carreras estatales.

La Clínica también organiza los cursos previstos en el curso de revisión del carnet de conducir por conducción en estado de ebriedad o consumo de drogas (artículos 186 y 187 del Código de Circulación):

- Cursos de información educativa, previa reserva en los mostradores de CUP o reserva telefónica en el número de teléfono gratuito del AUSL 800629444 por recomendación de la Secretaría de la Comisión de Licencias
- Cursos de segundo nivel por infracciones reiteradas del art. 186 C.d.S. (reincidentes).

Las inspecciones para la revisión de la licencia se pueden reservar en el CUP o a través del número gratuito de la empresa (800 629444) por recomendación de la Secretaría de la Comisión de Licencias.



SERVICIOS PARA DEPENDENCIAS PATOLÓGICAS (SERDP)

SerDP Parma	Sede SerDP PARMA	PARMA Str. dei Mercati, 15/b	0521.393136
	Ambulatorio COLORNO	COLORNO Via Suor Maria, 3	0521.316726
SerDP Fidenza	Sede SerDP di FIDENZA	FIDENZA Via Berenini, 153	0524.515651
SerDP SUD-EST	Sede SerDP di LANGHIRANO	LANGHIRANO Via Roma, 42/1	0521.865113
SerDP Valli Taro e Ceno	Sede SerDP VALLI TARO E CENO	FORNOVO Via Solferino, 37	0525.300402
	Ambulatorio di BORGIO VAL DI TARO	BORGIO VAL DI TARO Benefattori, 12	0525.970330

CENTRI ANTITAABACO

PARMA, Via Pintor, 1 (c/o Casa della Salute Pintor-Molinetto)	0521.393062
FIDENZA, Via Don Tincati 5, VAIO (c/o Ospedale di Vaio)	0524.515020

DROP-IN Y UNITA' DI STRADA

PARMA, Str. dei Mercati, 7	0521.992667 331.6449753
	Fb: Unità Di Strada Parma Instagram: @unitadistradaparma Tiktok: unità di strada Parma

COMITÉ DE USUARIOS Y FAMILIARES (CUF)

Constituida en marzo de 2010, la CUF está compuesta por asociaciones voluntarias comprometidas en las áreas de salud mental (Psiquiatría de adultos, Neuropsiquiatría infantil y adolescente, Adicciones patológicas), tiene funciones consultivas y el objetivo de promover y lograr la participación de ciudadanos y usuarios.

Las tareas de la CUF son la detección de la calidad de los servicios de salud mental y la propuesta de posibles mejoras. La acción de la CUF también toca aspectos culturales, para tratar de romper el estigma y promover los derechos y deberes de los enfermos mentales.

El CUF de Parma también participa, con los Comités similares de las otras provincias de Emilia-Romagna, en el trabajo del Consejo Regional para la salud mental de la Región de Emilia-Romagna.

A las reuniones de la CUF asisten el Director de la DAI-SMDP, los Directores de las Áreas Disciplinarias y cualquier otro profesional en relación a temas específicos. Por mandato del Comité, el Presidente transmite propuestas y sugerencias a la Dirección de la DAI-SMDP ya la Dirección de la Compañía.

SEDE CUF

L.go Palli, 1/A - Parma

(c/o Casa della Salute "Parma Centro")

0521.396628

e-mail: rdestasio@ausl.pr.it

ASOCIACIONES DE VOLUNTARIOS

	NOMBRE	DESCRIPTION	SEDE	CONTACTOS
INFANCIA Y ADOLESCENCIA	AID	Asociación Italiana de Dislexia	str. Naviglio Alto, 4 - Parma	Tel: 351.0129949 e-mail: parma@aiditalia.org
	ANFFAS	Asociación Familias de Personas con Discapacidad Intelectual y/o Relacional	via Bassano del Grappa, 10/a - Parma	Tel: 0521.782260 e-mail: anffasdiparma@virgilio.it
	ANGSA Parma	Asociación Nacional de Padres de niños con autismo	Via Montebello, 80 - Parma	Tel: 335.5490322 e-mail: parma@angsa.it
	AVA	Asociación Voluntarios Autismo		Tel: 346.0891332 e-mail: asamail19@gmail.it
	FA.CE. Onlus	Asociación de familias de personas con daños cerebrales	str. Martinella, 86 - Parma	Tel: 340.5777843 e-mail: faceparma@alice.it annalisa.gabbi@gmail.com
	NOI UNITI PER L'AUTISMO	Asociación para la promoción de los derechos de las personas con autismo	Via Turchi, 3 - Parma	Tel: 348.7582461 e-mail: noiunitiperautismo@gmail.it
SALUD MENTAL ADULTOS	ARAP Parma	Asociación para la reforma de la Atención Psiquiátrica	c/o Luciano Prando Via Diaz 13 - 43039 Salsomaggiore Terme	Tel: 340.4781869, 0524.573327 e-mail: luciano.prando@gmail.com
	LA LUNA E IL SOLE	Centro de agregación social	Str. Carnevala - Felegara di Medesano	Tel: 392.9780984 e-mail: vanessa.gandi@consorziofantasia.it
	LETTERA 27	Asociación de autoayuda para la inclusión social		Tel: 339.4804529, 370.3684497 www.lettera27aps.com/ e-mail: lettera27pr@gmail.com
	LIDAP	Liga italiana contra los trastornos de ansiedad		Tel: 0521.463447 / 0521.492706 / 328.2199766 e-mail: info@lidap.it giuseppe@lidap.it
	PROGETTO ITACA PARMA	Asociación que promueve programas de información, prevención, apoyo y rehabilitación dirigidos a	B.go Pipa 3 - Parma	Tel: 0521.508806 e-mail: info@progettoitacaparma.org direzioneclub@progettoitacaparma.org

	personas con trastornos de salud mental y a sus familias			
SLEGATI	Asociación cultural		329.8681950	
VA' PENSIERO	Asociación para la promoción de movimiento y deporte, para pacientes seguido de CSM	Centro "Santi" via Reggio, 43 - Parma	Tel: 0521.396524 e-mail: vapensieropr@live.it	
VIVERE	Asociación de autoayuda	v.le Piacenza, 27 - Parma	0521.982081 mariacristinaargo@gmail.com	
SULLE ALI DELLE MENTI AB	Asociación para personas con trastornos de la alimentación	via Montegrappa, 29 - Borgo Val di Taro	Tel: 0525.90254, 339.5001571 e-mail: giu2207@virgilio.it	
DEPENDENCIAS	A.A.	Alcohólicos Anónimos, asociación de autoayuda	Tel. 3388958181 / 800411406 e-mail: aa.gruppi-parma@libero.it	
	ACAT IL VOLO	Asociación de Clubes Alcohólicos en Tratamiento	via Testi, 4/a - Parma Tel. 0521.242050 e-mail: acat.parmasud@virgilio.it	
	AL-ANON	Asociación de autoayuda para familiares de personas con problemas relacionados con el alcohol		Tel. 80087897
	CASAPERTA	Asociación para el apoyo, la promoción humana e la integración social de drogadictos y sus familias - FONDAZIONE CEIS ONLUS	via Paullo, 20 - Parma	Tel: 0521.786235 / 334.6498052 e-mail: volontaricasaperta@gruppoceis.org
	GIOCATORI ANONIMI	Asociación de autoayuda	c/o parrocchia S.Andrea via Berzioli, 11 - Parma	Tel. 3335731984 / 3669767970 e-mail: parma@giocatorianonimi.org
	GRUPPO AMICI ONLUS	Asociación para la prevención, recuperación y reintegración social de personas con problemas de droga	via Cabriolo, 75 - Fidenza	Tel. 0524.83402 e-mail: a.corsini@casadilodesana.org
	IL CERCHIO AZZURRO Onlus	Apoyo a personas con niños, parientes o amigos con problemas de fragilidad	via Testi, 4/a - Parma	Tel: 3457992626 e-mail: cerchioazzurro@virgilio.it
	IN VIAGGIO	Asociación para la prevención y la lucha contra las adicciones patológicas	via Testi, 4 - Parma	Tel: 334.7425681 e-mail: inviaggio.parma@gmail.it
	SAN CRISTOFORO	Asociación para ayudar a las personas viviendo en situaciones de precariedad	Via Duca Alessandro 56/3 Parma	Tel. 0521 499156 Email: operasancristoforo@gmail.com

COMITÉS CONSULTIVO CONJUNTOS (CCM)

Los Comités Consultivos Conjuntos (CCM) se encuentran en todas las Ausl de la Región Emilia-Romaña y representan una de las principales herramientas para mejorar la calidad de los servicios de salud por parte de los ciudadanos. Parma Ausl tiene 4 MCP de Parma AUSL, uno para cada distrito: Parma, Fidenza, Sureste y Valle Taro y Ceno.

Están compuestos, en su mayoría, por miembros elegidos por las asociaciones de voluntariado y protección ciudadana y, en minoría, por representantes de la AUSL. Entre los miembros del CCM también hay un Médico de familia y un representante del Comité Distrital.

El objetivo principal de este organismo es fomentar la participación de la ciudadanía en el proceso toma de decisiones corporativas en aspectos relacionados con la mejora de la calidad de los servicios por parte del usuario, especialmente en lo que se refiere al acceso a los servicios. Los Comités Consultivos Conjuntos también colaboran con las Oficinas de Relaciones con el Público (URP) de los Distritos AUSL.

Todos los ciudadanos tienen el derecho y la oportunidad de expresar su opinión al Comité Consultivo Conjunto de Parma Ausl a través del contacto directo, a través de la Oficina de Relaciones Públicas o a través de una asociación voluntaria.

COMITÉS CONSULTIVO CONJUNTOS		
Distrito de Parma	Str. del Quartiere, 2/A – Parma	e-mail: CCMdistrettoparma@ausl.pr.it
Distrito de Fidenza y Hospital de Fidenza y S.Secondo	Via Don Enrico Tincati, 5 – Loc. Vaio – Fidenza	e-mail: CCMdistrettofidenza@ausl.pr.it
Distrito de Sureste	Via Roma, 42/1 – Langhirano	e-mail: CCMdistrettosudest@ausl.pr.it
Distrito de los Valles Taro y Ceno y Hospital de Borgotaro	Via Benefattori, 12 – Borgo Val di Taro	e-mail: CCMdistrettovallitaroeceno@ausl.pr.it

COMPROMISOS DE LA CARTA DE SERVICIOS

El DAI-SMDP es un servicio de salud acreditado por la Región Emilia-Romagna. La acreditación implica un compromiso constante con la planificación y verificación de actividades y la evaluación de resultados obtenidos, para promover acciones encaminadas a la mejora continua de la calidad asistencial.

En este proceso, la participación activa de los usuarios del servicio y sus familias constituye elemento esencial.

A continuación se enumeran los principales compromisos asumidos por el Departamento:

TIEMPO DE ESPERA PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS		
El DAI-SMDP formula un Plan de acceso, que describe cómo acceder a los distintos servicios. La puntualidad de la respuesta a las solicitudes de primera visita es el indicador fundamental, monitoreado regularmente		
<i>indicador</i>		<i>estándar</i>
NPIA y CSM	nr. primeras visitas realizadas dentro de los 30 días siguientes a la presentación de la solicitud / no. solicitudes de primera visita	≥90%
SerDP	El acceso SerDP Direct garantiza el primer contacto en el menor tiempo posible y, en cualquier caso, a más tardar 3 días laborables desde la solicitud.	

RESPETO E PARTICIPACIÓN DE LOS PACIENTES Y SUS FAMILIAS EN LOS PROCESOS DE ATENCIÓN		
El DAI-SMDP orienta sus intervenciones hacia tratamientos basados en el consentimiento, la colaboración y el respeto a las libertades y derechos. Además de cumplir con la normativa que prevé el cobro del Consentimiento Informado a los tratamientos, los profesionales involucran al paciente en las elecciones y definición del proyecto asistencial.		
<i>indicador</i>		<i>estándar</i>
Nr. Proyectos individualizados firmados por el paciente / nr. Proyectos individualizados		≥80%

PERSONALIZACIÓN DE LA ATENCIÓN		
El DAI-SMDP garantiza a cada paciente un plan de intervención individualizado, escrito y verificado periódicamente, que incluye Asistencia y reeducación en habilidades para la vida como parte integral del proyecto de cuidado.		
<i>indicador</i>		<i>estándar</i>
Nr. Pacientes con proyecto individualizado elaborado en su totalidad / no. Pacientes en tratamiento		≥70%

ABREVIATURAS Y SIGLAS

AUSL	<i>Azienda Unità Sanitaria Locale</i>	Empresa Sanitaria Local
CAGE	<i>Centro Adolescenza e Giovane Età</i>	Centro Adolescencia y Juventud
CCM	<i>Comitato Consultivo Misto</i>	Comité Consultivo Conjuntos
CNPIA	<i>Centro di Neuropsichiatria dell'Infanzia e dell'Adolescenza</i>	Centro de Neuropsiquiatría de la Infancia y la Adolescencia
CSM	<i>Centro di Salute Mentale</i>	Centro de Salud Mental
CUF	<i>Comitato Utenti Familiari</i>	Comité de Usuarios y Familiares
CUP	<i>Centro Unico di Prenotazione</i>	Centro Único de Reserva
DAI SMDP	<i>Dipartimento Assistenziale Integrato Salute mentale e Dipendenze Patologiche</i>	Departamento de Cuidados Integrados Salud Mental y Adicciones Patológicas
DCA	<i>Disturbi del Comportamento Alimentare</i>	Trastornos de la conducta alimentaria
MMG	<i>Medico di Medicina Generale</i>	Médico de familia
NPIA	<i>Neuropsichiatria dell'Infanzia e dell'Adolescenza</i>	Neuropsiquiatría de la Infancia y la Adolescencia
OPA	<i>Ospedale Privato Accreditato</i>	Hospital Privado Acreditado
PDTA	<i>Programma Diagnostico Terapeutico Assistenziale</i>	Plan de Asistencia Diagnóstica y Terapéutica
RTI-RTP/M	<i>Residenza a Trattamento intensivo e Post-Acuzie per Minori</i>	Residencia de tratamiento Intensivo para Menores
SerDP	<i>Servizio Dipendenze patologiche</i>	Servicio de Dependencias Patológicas
SPDC	<i>Servizio Psichiatrico di Diagnosi e Cura</i>	Servicio Psiquiátrico Diagnóstico y Tratamiento
SPO	<i>Servizi Psichiatrici Ospedalieri</i>	Servicios Psiquiátricos Hospitalarios
SPOI	<i>Servizio Psichiatrico Ospedaliero Intensivo</i>	Servicios Psiquiátricos Hospitalarios Intensivos
TSO	<i>Trattamento Sanitario Obbligatorio</i>	Tratamiento Sanitario Obligatorio
URP	<i>Ufficio relazioni con il Pubblico</i>	Oficina de Relaciones Públicas